

[Nota Reunión del Grupo de Trabajo de Formación de Defensa del 2-2-22.](#)

El día 2 de Febrero se ha reunido el Grupo de Trabajo para la aprobación del Plan de Formación 2022.

La Administración hace una valoración del Plan de 2021, habiéndose realizado cuatrocientas noventa y nueve propuestas de Acciones Formativas recibidas y analizadas, procedentes de los distintos UCO's del Ministerio y de las Organizaciones Sindicales representativas. Se aprobó, inicialmente, la realización de setenta y tres cursos. Se hace constar la buena valoración global que han obtenido los cursos impartidos en el Plan de Formación con una puntuación media de 8,84 sobre 10.

Se realizó en el año 2021 el primer curso en línea por medios propios del Departamento, algo que venía solicitando esta Asociación, lo que ha significado que se potencie este año 2022 su impartición, debido también en gran medida a que la plataforma que usa el Ministerio es la misma que emplea el INAP y eso facilita su transmisión.

Asimismo, debido al COVID el año pasado se han realizado menos cursos de los deseados en provincias con lo que en el nuevo Plan se quiere potenciar la descentralización y promover los cursos en línea.

La Administración entrega a la Parte Social un documento de trabajo donde se recoge todos los cursos presentados tanto por las Organizaciones Sindicales como por las distintas Unidades para su estudio y aprobación.

El presupuesto Departamental para formación asciende a 248.810 €. La subvención que aporta el INAP para el nuevo Plan de Formación está prevista que se adelante con respecto a años anteriores y que salga publicada en la primera quincena de febrero y se optimizarán los cursos de informática.

Cómo en el año 2021, las aulas para su impartición, deberán cumplir el protocolo que marca Prevención de Riesgos Laborales (9 alumnos más el profesor, ventilación, desinfección, etc.).

Debido a la nueva Ley de Contratos del Estado, no se admiten cursos que sean realizados por empresas externas, con lo cual deja al margen del Plan de Formación gran cantidad de cursos técnicos.

Se aprueba por tanto el Plan de Formación del MINISDEF 2022, esperando su publicación para la primera quincena de marzo.

Seguiremos informando.

*Trabajamos juntos. Decidimos Todos.
La dignidad no se negocia.*